

CIRCULAR No. SE/011/2025

Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 06 de junio de 2025

Funcionariado del Instituto Electoral de Coahuila

P r e s e n t e.-

Quien suscribe, en mi carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila, de conformidad con las atribuciones que me son conferidas por el artículo 367, numeral 1, incisos a), b), f) e I) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en relación a las actividades correspondientes al desarrollo de la Sesión Extraordinaria con motivo del Cómputo Estatal Electoral correspondiente al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que, el Cómputo referido, se llevará a cabo el próximo **domingo 08 de junio del presente año en punto de las 09:00 hrs**, al cual, la asistencia del funcionariado NO es de carácter obligatorio a excepción de aquellas áreas que sus labores son indispensables para el desarrollo del mismo. No se omite mencionar que, quien desee acudir a presenciar el Cómputo Estatal Electoral podrá hacerlo, solicitando respetar los horarios, con el propósito de garantizar el desarrollo puntual y ordenado de dicha actividad .

Asimismo, se les comunica que el **código de vestimenta** consistirá en portar **camisa institucional blanca y pantalón oscuro**.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención que sirvan brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

Gerardo Blanco Guerra
Secretario Ejecutivo

Instituto Electoral de Coahuila

C.c.p. Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes/ Consejero Presidente Provisional
C.c.p. Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva/ Consejera Electoral
C.c.p. Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza/ Consejero Electoral
C.c.p. Dr. Juan Carlos Cisneros Ruiz/ Consejero Electoral
C.c.p. Licda. Madeleine Ivett Figueroa Gámez/ Consejera Electoral
C.c.p. Mtra. Leticia Bravo Ostos/ Consejera Electoral
C.c.p. Archivo.

Aprobó	Marco Antonio Yeverino Rodríguez
Revisó	
Elaboró	Diana Karina González Rodríguez